Miércoles 1º de Julio de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 438

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN

CANDIDATO DE «FIGARO»

PARA LA PRÓXIMA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Pergamino, 30 de Junio— *A Ramon Gomez* —Espléndida reunion juarista en seiscientas y tantas personas firman el acta—*J. Obligado.*

El Sr. Cambaceres

La Nacion, diario *serio,* segun ella, trae ayer un artículo titulado «Escision Juarista», en el que se adulteran algunos de los hechos que han motivado los desacuerdos que son ya del dominio público.

Sensible es que se tome de pantalla la seriedad para escudar tras ella, falsas aseveraciones, que van dirijidas con el propósito de herir el amor propio de un hombre que no ha cometido otro mal hasta ahora, que ser leal con sus amigos, incansable en el trabajo, noble en el proceder y patriota desinteresado hasta el sacrificio.

Asegura *La Nacion* con toda la seriedad que le es *característica,* que si el Sr. Cambaceres ocupa la Presidencia del Comité General del Partido Nacional, lo debe únicamente á sus propios trabajos en ese sentido.

¡Qué mal informada está *La Nacion*! Y qué poco parece conocer al señor Cambaceres, al pintarlo ocupado en darse á sí mismo la presidencia del Comité, cuando todo Buenos Aires sabe, que este ciudadano, mas de una vez, ha declinado altos honores y puestos encumbrados; porque jamás la fiebre de la ambicion turbó su sueño ni guió los actos de su vida.

Sepa *La Nacion* que el nombramiento del señor Cambaceres, fué hecho á pedido del doctor Juarez Celman, quien solicitó de la Comision encargada de la organizacion del Partido, esa única concesion.

Dice *La Nacion* que el señor Cambaceres se opuso en una reunion al nombramiento del doctor Pellegrini para Presidente Honorario del Comité de la Capital, por no creerle consecuente con la política nacional, ni amigo del General Roca

Es cierto que el señor Cambaceres se opuso á tal nombramiento, no por las causas aducidas por *La Nacion,* sino porque creia que á un hombre jóven, activo, inteligente, partidario decidido y fogoso adversario del Rochismo, como el Dr. Pellegrini, no debia dársele un puesto inactivo como el de Presidente honorario, sino otro cualquiera donde pudiese lucir sus grandes dotes de hombre público; y porque tal nombramiento contrariaria seguramente los deseos del Dr. Pellegrini, quien por su carácter y por sus antecedentes estaba destinado á ocupar puestos de labor y de actividad en nuestro partido político.

Se le acusa de haber hecho trabajos de camarilla y de haber preparado combinaciones por bajo cuerda; eso no es cierto. Si alguien se ha presentado siempre en la arena de la política, mas desinteresadamente y sin actos preconcebidos, ha sido el señor Cambaceres; quien á causa de su noble conducta y honrado proceder ha sufrido amargas descepciones.

"Lo tenemos presente"

Esa es la frasecita de Rocha.

Es una especie de llave maestra con cuya ayuda entra en todos los corazones.

Es la palabra mágica con que conjura las enemistades y se propicia las voluntades de los sufragantes.

Lo tendré presente; lo tengo presente, se traduce correctamente por *ya tiene Vd. relacion con el Banco de la Provincia,* que es como si dijéramos «con las reservas del fondo electoral del rochismo».

Pero nosotros creíamos que solo el candidato *popular* tenia la facultad de usar la clave, la gran frase, la famosa fórmula.

No habia sido así, sin embargo.

Ella está escrita tambien en un telegrama dirigido por el General Campos á un señor Cordero (Felix O.) de Santiago del Estero, con pretexto de la muerte de aquel jóven Arrizola que pretendió ser mas autoridad que la policía de allá, y resultó muerto en la refriega.

« *Lo tenemos presente,* dice, y escribo par-
« ticularmente para que se vea y se com-
« prenda que en ningun caso abandonare-
« mos á los deudos de nuestros amigos po-
« líticos.»

Muy bien hecho!

Pero hay que convenir en que se necesita muchos millones de pesos nacionales para hacer frente á las erogaciones que demande tan noble proceder.

Dotar los hijos de todos los que se presentan como víctimas en la lucha de los partidos, es un poco mas caro que alimentar el puñado de desocupados que hacen *pueblo* alrededor del candidato.

[illegible] todo, dar á mas de uno la atribu- Sobre [illegible] del *fondo electoral,* es esposicion de dispone[illegible] muy poco tiempo sin nerse á quedar en [illegible] dinero disponible. [illegible] allá donde [illegible]

Y quedarse sin dinero disponible [illegible] de todo se hace por virtud del dinero disponible.... Vamos! hay que convenir en que aquello no está muy bien administrado.

Diputados

Hubo el domingo último una *eleccion* en la Provincia de Buenos Aires.

Cierto!—y D'Amico la decretó. Quien se niegue á creerlo, puede ver en los diarios de La Plata el documento de su referencia.

Fué convocado *el pueblo* con el objeto de «elegir» á los ciudadanos D. Epifanio Portela y don Lucio Mansilla para llenar las dos butacas vacantes que la Provincia tenia en la Cámara Nacional de los Diputados.

El decreto no nombra á los agraciados porque en un documento público no debe haber redundancias.

Pero los señores Mansilla y Portela resultaron electos *por unanimidad.*

Los amigos políticos del primero, que son los enemigos políticos del segundo, y los amigos del segundo, que son los enemigos del primero, la sacaron esta vez *canónica.*

Nunca se vió tanto entusiasmo *popular.*

Las Policías de toda la Provincia concurrieron *espontáneamente* á los átrios y votaron en el mayor orden....; y todo por puro entusiasmo, pues ni siquiera necesitaban hacer ese aparato.

Sin embargo, era tal la popularidad de que gozaban los candidatos en la Provincia —el uno como Presidente del Comité de Propaganda y el otro como Redactor del *Nacional*—que las Policías de Campaña no pudieron abstenerse de darles este público testimonio de sus simpatías.

La prueba de que hubo libertad completa en el acto electoral, está en que se llevó á cabo sin una sola protesta.

Bien por la Provincia modelo!

Saludamos respetuosamente á los nuevos representantes del pueblo argentino en el Congreso.

¿Traidores?

Queremos suponer que los sostenedores de la candidatura del Dr. Juarez Celman estén tan anarquizados como se quiera: suponemos que los Comités que ellos constituyen son verdaderas bolsas de gato.

Bueno! Pero cómo sabe *La Nacion* lo que pasa en las intimidades de la casa de su vecino?

Ella está en todos los detalles *privados,* aun en los mas insignificantes; y á juzgar por su editorial de ayer sobre la materia, sabe mas que los que tienen derecho para conocer la casa desde la sala hasta la cocina.

En verdad, no serán muchos los amigos del Dr. Juarez Celman que estén tan al corriente como *La Nacion* de ayer en las rencillas domésticas de *cambaceristas* y *pellegrinistas.*

En vista de esto, debemos suponer *lógicamente* que ese diario formal *inventa,* ó que tiene realmente *en todos los partidos* los inmejorables colaboradores de que nos hablaba en dias pasados.

Declaramos desde luego que, en el artículo á que nos referimos, hemos hallado muchos detalles exactos; y en nombre de esos detalles nos creemos en el deber de reconocer en *La Nacion* un diario bien informado.

Pero, de ahí resulta esto otro: ¿quién suministra á ese diario tan preciosos informes?

Necesario es que haya un traidor, un amigo desleal, un intruso en las escenas *privadas,* en el personal «íntimo» del partido que ha levantado y sostiene la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Nadie sabe lo que hacen los rochistas á puerta cerrada, ni lo que hacen los irigoyenistas, ni lo que hacen los gorostiaguistas, etc.,—pero *La Nacion* sabe de *pe a pa* lo que sucede en el seno de los amigos del doctor Juarez.

Cómo lo sabe?—por qué lo sabe?... Mas claramente: ¿cuál es el nombre y apellido del traidor?

FIGARO lo buscará y lo hallará..; y tendrá el insigne honor de presentarlo al respetable público.

Santiago

Es la Provincia de Santiago del Estero, en el concepto de Rocha y los rochistas, el talon de Aquiles de la situacion nacional.

Por ahí encuentran vulnerable el órden de cosas existente en la República.

Ahí concentran sus esfuerzos.

Los políticos mas hábiles y audaces, la plata mas disponible, los compadritos mas guapos, los orilleros *de accion* mas decididos, todo va á Santiago.

Allá, donde creen que anida la debilidad, van á intentar un golpe de manos.

[illegible]licía, Piquete, Administracion, Legislatura, to[illegible] lo creen tenerlo minado.

No pasa una semana sin que remitan de aquí un lote de hombres de guerra ó un lote de armas.

Los vemos, los observamos.

Piensan estar moviéndose en la oscuridad, con el mayor sigilo; pero están sentidos.

Rocha conspira ocultándose detrás de la llama de una vela.

La Policía de Santiago conoce todo lo que fraguan desde aquí; y el Gobierno de aquella Provincia no está dispuesto á dejarse manotear.

Por monada

¿Quién es el Dr. Juarez Celman?

Un abogado jóven, inteligente, un político honrado, que mostró siendo Gobernador de Córdoba, dotes culminantes para el gobierno.

Un Senador de la Nacion que terció en el debate de la enseñanza laica, con "valentía, rectitud de miras, fácil palabra y honradez de principios.

Lo único malo que tiene es que no peleó en la guerra de la Independencia americana, ni fué de los que descubrieron la América.

Por eso no lo conocen los historiadores de Colon, ni los de Belgrano.

Solamente lo conocen las leyes del pais, en cuya discusion y sancion toma parte, y los habitantes de la República que andan entre los vivos, y especialmente los de la Capital de la República, que se apresuran á proclamarlo candidato para Presidente.

Es lamentable que por no tener ochenta años, no agrade á los grandes políticos, que se encojen de hombros y preguntan:

¿Quién es Juarez Celman?

No se crea que los que tales preguntas hacen, viven en la luna, ó en alguna bóveda del cementerio, únicos habitantes á quienes es permitido desconocer el nombre de los que gobiernan y legislan para su país.

Por el contrario, son vivientes de nuestro planeta, que tienen el deber de conocer á los que actuan en la vida política, y creemos que se relacionan hasta á los porteros de la Casa Rosada; pero por *monada,* preguntan quiénes son los Senadores de su país.

COSAS DE CASA

Segun vemos en *La Libertad,* el Sr. Gil ha dejado la direccion de ese diario.

No sabemos á qué responde el cambio; pero de todos modos, lamentamos el hecho, pues los diarios sufren algunos inconvenientes con los frecuentes cambios de direccion.

Nuestro colega y vecino lleva algunos cambios hechos en el mismo sentido, en muy poco tiempo. Deseamos que de una vez concluya de darse una direccion estable.

Nuestro estimado colega *La Opinion,* cópia de FÍGARO el artículo intitulado: «Cambaceres,» precediéndolo de palabras dignas del personage político de que se ocupa nuestro artículo.

El colega, cuya moderacion y firmeza de doctrinas, le han conquistado crédito entre sus muchos favorecedores, hace justicia al señor Cambaceres.

La prensa juiciosa no puede prescindir de reconocer la importancia de hombres que cuentan una foja de servicios políticos honesta y remarcable.

Hoy se dá en el Teatro Nacional, á beneficio de la primera tiple Da. Rosario Peset, la zarzuela *El Hermano Baltasar.*

La funcion es dedicada á la señora Da. Maria O. de Ibarra.

En el intermedio del primero y segundo acto, cantará la beneficiada el aria final del primer acto de la ópera de Verdi: *La Traviata.*

Pocas localidades quedaban ayer.

El teatro estará lleno, dadas las simpatías que la beneficiada supo conquistarse y lo selecto de la funcion.

Tomamos de un diario de Montevideo, lo siguiente:

«No quiero ser *poeta*
que es símil de *llorar*»
(¡Jesús! que barbarismos,
se dicen por allá).

y nunca una *peseta*
les dá la *inspiracion*».
(Pues vaya una noticia
la de este trovador!)

«Prefiero ser... *tahonero,*
que á aquellos *don* le dan»
(Amigo, no me embrome
con tanta necedad).

«y á falta de *dinero*
al menos tendré *pan*».
(¿Y acaso hay quién lo amase
Para cualquier patan?)

No hemos podido resistir la tentacion de acompañar á este bardo en el sentimiento, con los apartes anteriores.

Nosotros somos así: tiernos hasta la pared de enfrente!

Dos diarios estrangeros empiezan á ocuparse, de si es ó no es el estrangero apto, legalmente, para proceder como ciudadano argentino unas veces, y como estrangero cuando le parezca bien.

Por fin sabemos á qué atenernos; se despejará la incógnita.

Veremos como dilucidan la cuestion entre ellos.

Ya era tiempo que empezasen por el principio, pues hasta el presente, lo saltaban ágilmente para plantarse en el fin.

La Crónica dice que afeitamos mal á D. Torcuato.

Eso será porque le dejamos bigote; pero la cosa tiene remedio. Volveremos á jabonar, y quedará como fraile; de balde tiene el cuero curtido del roce de la navaja.

¿Cómo lo quiere, colega? ¿Con patillitas á la altura del lóbulo de la oreja, ó completamente raspado?

Pida, colega, y verá qué lindo queda el marchante.

Erutando de *platudos,* dicen los *bancoprovincialictas*:

«El Dr. Juarez no da *plata*: es un *tacaño*».

¡Hola! el que así afirma una cosa es porque la probó.

Quiere decir que el denunciante de la *tacañería,* fué á pedirle algunos pesos al Dr. Juarez, y como este no tiene Bancos á su disposicion, le habrá dicho:

«No estoy de padrino, amigo».

El muchacho salió resentido, y desde su diario, que es lo mismo que decir del medio de la calle, le grita:

«¡Padrino pelado! ¡padrino pelado!»

¿Cómo quiere recoger cobres en dos iglesias á la vez, amiguito?

Nos dice *La República*:

«A FÍGARO le desagrada que nos ocupemos de la ridícula suspension de la venta del palco municipal en el teatro de Colon.

Dice que seria bueno nos ofrecieran algunas entradas, para ver si cambiamos de tema.

Este medio es únicamente bueno para FÍGARO y los que lo rodeen, *que tienen su asiento siempre preparado en el banquete oficial,* aunque mas no sea como bufones de la orgía, por lo cual, siempre encuentra buenos todos los actos del amo que lo alimenta».

Mire, señora, que se le conoce en el gesto que está envidiosa.

Diga: ¿cuánto nos paga de comision si le damos unas miguitas?

No ande con disimulos, que todos sabemos lo que son necesidades.

Hable con franqueza, que aunque sea de lo que nos *sobra,* le vamos á *dar*; pero preséntese limpita; mire que las malas lenguas dicen que además de muy usada, suele andar algo súcia, y en los banquetes no se admite gente desaseada.

Por lo demás, vaya pidiendo; todos hemos sido pobres.

SECCION AMENA

¡Qué gran mujer!

El capitan Borrascas, era un hombre de talla gigantesca, voz bronca, mirada imponente, y de una irritabilidad de carácter, que segun opinion de sus conocidos, si una mosca se le posaba en la nariz, la hubiese desalojado á balazos.

Cuando llevaba el sable pendiente de la

cintura, el kepi echado hácia atrás y miraba por sobre el hombro, no habia hombre que se atreviese á causarle un disgusto.

A todas estas recomendaciones, uníase la de una fuerza prodigiosa.

Varias veces habia tomado una herradura de caballeria con las dos manos, y con un esfuerzo insignificante, la habia partido en dos pedazos.

Esta prueba la repetia cada vez que alguien se la pedia.

Tales eran los antecedentes que le valieran el apodo de Borrascas, apodo que nadie le hubiese dicho en sus bigotes, ni por el empleo de canónigo.

Era conocido y temido en todo su país, y no era general, porque á parte de un furioso reumatismo, que siempre lo atacaba cuando habia guerra, el mismo Emperador no se animaba á darle mayor gerarquía militar, de miedo que le pareciese mal.

El capitan Borrascas no se halló en ninguna batalla; no por culpa de él, sinó por su reumatismo; pero se sabia y se oia decir á una voz, cuando se perdia una batalla:

—Dén gracias los enemigos, á que Borrascas no estuvo en la refriega; si él hubiese entrado en accion, caerían al golpe de su sable escuadrones enteros, como las espigas de trigo al golpe de una guadaña.

Y aunque no lo habian visto, todos estaban contestes, en que de un ginete tomado de frente, el capitan hacia dos de un sablazo, saliendo cada uno, caballero en su correspondiente mitad de caballo.

Rebelarse un muchacho grande y mal criado contra su madre, y decirle: «Ahi viene el capitan Borrascas», era volverlo mas humilde que un cordero.

Baste decir, que era mas respetado que el Emperador y que las leyes.

Pues á pesar de la fama del coloso, hubo una mujer que se atrevió á ser su esposa.

—Mujer, le dijo Borrascas despues de la bendicion nupcial, soy muy celoso.

—No lo serás conmigo, porque no habrá razon para celos.

—Ya sabes quien soy; recuerda que el mismo cura que nos casó temblaba como una hoja.

—Ya sé que eres el mas valiente de los hombres.

—No basta eso. Debes saber tambien, lo que puedo hacer con mi mujer, y el hombre que halle á menos de dos metros de distancia de ella, ¡mira!

Borrascas tomó una hoja de la puerta con cada mano, las arrancó de un tiron, las levantó á la altura de la cabeza, y las hizo pedazos en el suelo.

—Tienes mas fuerza tú solo, que un batallon.

—Recuerda siempre el uso que haría de mi fuerza, si me fueses infiel.

—No lo pienses siquiera.

Los encrespados bigotes de Borrascas, su mirada ozca, el gesto contraido, la formidable talla y la prueba de *mansedumbre* que acababa de dar, hubiesen intimidado á qualquiera que no fuese una mujer.

No hay corazon mas templado que el del bello sexo.

—¡Infeliz mujer! decian todos; el dia que el capitan Borrascas amanezca de malos pelos, la agarra por los piés, la parte en dos pedazos y se los dá á los perros.

—Bien se lo dije yo, decia una vieja chismosa; no te cases, hija, con ese elefante, si no quieres morir de mala muerte.

—Se me hiela la sangre, al recordar el último viaje que hice con él, le decia un hombre á la vieja.

—¿Qué hizo? ¿Habrá muerto á todos los que halló por el camino?

—No, señora; verá Vd. lo que yo ví.

Teníamos que pasar un rio de dos cuadras de ancho. No habia mas que un bote en que solo cabian dos personas y el que lo dirigia.

Borrascas quiso hacer pasar su caballo á nado, y el animal se negó á *cabrestear*.

El capitan sacó el sable, y del primer sablazo le cortó el pescuezo al animal, á la altura del pecho, como quien corta una tortilla.

Le sacó los arreos, los ató con las riendas y arrojó todo al otro lado del rio, como quien tira un confite.

—¡Qué animal! esclamó la vieja.

—Verá Vd. Llegamos al otro lado y pidió un caballo prestado.

El dueño de la casa no parecia muy dispuesto á decir que sí; pero al ver aquel monumento de carne humana, para verse libre de dar una negativa, le dijo:

—Señor capitan, el único caballo que tengo es este, dijo señalando el corral de piedra; pero el peon tiene la llave de la puerta y no puedo sacarlo.

—¿Luego no hay caballo para mí? dijo Borrascas acariciando la empuñadura del sable y con una voz que parecía un cañonazo.

—Todo lo que Vd. quiera, señor capitan; pero, ¿cómo saco el caballo, estando la puerta cerrada? contestó el hombre palideciendo.

—Así, dijo Borrascas; y pasando el brazo por sobre la pared, tomó el caballo del rabo y lo puso fuera del corral.

El dueño de la casa abrió una cuarta de boca, se sacó el sombrero y empezó á temblar.

Borrascas montó á caballo, y nos alejamos.

Cuando miré hácia atrás, íbamos á veinte cuadras de distancia de la casa, y todavía el dueño de ella estaba inmóbil y con el sombrero en la mano, mirándonos.

—¿Y hay caballo que pueda con semejante hombre? preguntó la vieja.

—Apenas para trotar, y por eso pienso en la mujercita de Borrascas!

—¡Pobrecita! No sé como se va á ver.

Por este órden era cuanto se contaba del capitan Borrascas, y todo lo sabía bien de soltera su mujer.

Al año de casados, la gente se admiraba de ver que aun vivia aquella mujer; pero ella tenia gran confianza en su marido, la trataba bien, y se propuso, en combinacion con una amiga, ver el efecto que producia en Borrascas una infidelidad aparente.

¡Lo que no intentan las mujeres, no lo intenta el diablo!

Un dia, en cuanto salió el capitan, vino la amiga de su mujer, vestida de hombre, dejó el sombrero sobre una silla del saloncito que precedia al dormitorio y se encerró con su cómplice.

Para que el chasco fuese mas gracioso, se habian provisto de un trabuco de esos de boca de campana; lo cargaron con pólvora y aserrin, y lo pusieron sobre la mesa de luz.

Llegó Borrascas y se dirijía al dormitorio, cuando vió un sombrero de hombre sobre una silla.

Pronunció un juramento que parecía un bramido de tigre acosado, sacó su descomunal sable, hizo pedazos el sombrero y gritó á su mujer, que abriese la puerta, ofreciendo despedazar hasta la casa y echar los pedazos por la ventana.

Las dos mujeres guardaron silencio.

Borrascas no esperó mas. Dió un empujon á la puerta y la derribó, como si fuese de papel, y levantando el sable se lanzó hácia el supuesto amante de su mujer, dispuesto á partirlo como una naranja.

La agredida apuntó é hizo fuego con el trabuco, cubriendo á Borrascas de aserrin.

El temible coloso dejó caer el sable, y apretándose la barriga con las dos manos, huyó por toda la casa gritando:

—¡Me han muerto! ¡Traicion!

Las dos amigas corrieron detrás de él y le hicieron conocedor de la inocente supercheria.

El capitan Borrascas se irguió terrible, amenazador y dijo torciéndose los bigotes:

—Recurrí al engaño de hacerme el herido, por no hacer dos muertes á un tiempo.

¡Qué talento tenía la señora del capitan Borrascas!

¡Qué gran mujer aquella!

YO.

URUGUAY

Junio 27 de 1885.

Señor Redactor de FÍGARO.

Esta vez las correspondencias del Uruguay que publica *El Diario*, no salen de la hornalla del mas casquivano de los órganos platenses; se fabrican aquí por un antíguo satélite de Antelo, á quien han mandado Hueyo y Ca., para conquistar devotos á San Ponciano.

El agente Rodinista se aburre grandemente por estos pagos, en los cuales no se dá con un amigo de D. Dardo ni con la lámpara de San Ramon Nonato.

Para no estar de balde y poder acreditar en forma, sus servicios al Sindicato del Banco, que en última instancia es el que paga las costas, escribe correspondencias, repitiendo las mismas palabrotas que aprendió del paisano José Francisco.

Todas las lenguas antelistas son conocidas por su charla y por su vocabulario.

El corresponsal del *Diario* ha bebido en muchas fuentes.

Saturado de crapulismo hasta la nuca, así como ha ido á buscar á Lainez para dar salida á sus *averiados productos*, no vé sinó crápulas en todas partes.

Para él no hay hombre que no esté cortado por el patron de sus íntimos; y sus íntimos son vividores, á quienes se prestaría un buen servicio, enseñándoles á ganar el pan con el sudor del rostro, como manda la doctrina, y apartándolos de Rocha, que arrebaña con todo lo mas apolillado que la sociedad guarda en su seno, á condicion de que sirva para satisfacer aspiraciones sensuales y bastardas.

Bien se esplica que de crápulas califique á los Juarezcelmistas de esta ciudad, el corresponsal de *El Diario*.

No es posible que un atacado de ictericia vea las cosas de color de rosa. Lainez y su corresponsal no han de poder concebir jamás políticos que no sean ruines y venales.

El corresponsal y las correspondencias son dignas de *El Diario*.

Es de sentir que se haga tan mal uso de la mas alta de las prerogativas de que goza el hombre libre; pero dada la índole de ciertos corresponsales, hay que resignarse á tolerar hasta los zánganos ponzoñosos de la prensa.

Los señores Cordero, Tahier y demás ciudadanos que viven honestamente de su trabajo, deben darse por muy bien servidos con las estocadas aereas del mas enteco de los escuderos del héroe Tolosano. Los elogios del corresponsal de *El Diario* proyectarian sombras sobre su buena fama.

«Cuando me desaprobaba
La mona, llegué á dudar;
Mas ya que el cerdo me alaba,
Muy mal debo de bailar».

Además del agente desacreditado del rodinismo, ha venido tambien á esta ciudad há pocos dias, un hombre político que es el reverso de la medalla de aquel, por su talento y honorabilidad.

Dícese que viene para organizar un club irigoyenista.

Considero estériles todos esos trabajos. Los enviados extraordinarios, están adorando la peana sin alcanzar á besar el santo.

Puede llegarse á formar un Club adversario del gran partido nacional. Aunque no es probable, está en lo posible; media docena de desesperados de cualquier parte se sacan; pero en este caso, todo se reduciría á una lírica manifestacion de pocos ciudadanos. Las urnas dirán á su tiempo lo que he repetido otras veces; dirán, con la elocuencia incontrastable de los números, que la gran mayoría del departamento del Uruguay, es Juarezcelmista *enragé*. Lo demás, todo es bambolla.

Corresponsal.

BAHIA BLANCA

Junio 28 de 1885.

Querido FÍGARO:

Ahí ván dos meses más de suscricion. No te vayas á hinchar por la cantidad.

Los rochistas de aquí andan de desgracia; no han podido efectuar la eleccion del 28.

El Presidente Municipal no concurrió á la entrega de los registros. El Vice-Presidente como es italiano, le es prohibido meterse en esas cosas.

Los escrutadores nacionalistas propusieron que se levantase una acta del suceso, haciendo constar que no habia elecciones.

Para *internos*, la no concurrencia del Presidente ha sido premeditada.

Recorriendo el registro se encontraron los rochistas que los *registrados* en su mayor parte son nacionalistas, y por no dar fiasco..... ¿me entiendes, FÍGARO?

Otros piensan de otro modo; creen que el Presidente municipal ha cometido una tontería en no acudir al acto; porque ese hecho ha puesto á todos los correligionarios en una posicion ridícula ante el Dr. Rocha, que dirá y con razon: estos tilingos no saben hacer las cosas.

Paciencia y barajar, señor D. Mariano y señor D. Justo. Van dos fiascos ya que se llevan; con el tercero.... adios Banco de la Provincia... adios crédito electoral

Y créeme, querido FÍGARO; sería una gran injusticia, porque los dos trabajan dia y noche para conquistarse votos para Dardo. La sucursal del Banco se ha convertido en una leonera política electoral, y D. Justo anda que se las pela por esas calles de Dios en busca de la opinion rochista.

Para que vea hasta donde llegan estos hombres á imponerse, le voy á contar un pequeño incidente.

Hace tres años que el Preceptor D. Eliceo Casanova ejerce el profesorado con el aplauso general de todos los padres de familia de la localidad.

Su escuela es un ejemplo de moralidad y estudio.—No se mete en política.

Un rochista flamante, que no es padre de familia, tuvo la audacia, el cinismo de amenazar con la destitucion al maestro de escuela si no se declaraba rochista. No sabemos qué contestó el Sr. Casanova, pero sí sabemos que si tal cosa sucediera, iria á La Plata la protesta de cien vecinos contra tan bárbara imposicion.

El señor Casanova tiene mas méritos; es mas hombre leal y caballero que él desvergonzado que le amenazó con la destitucion.

¡Y estos hombres dicen que tienen la opinion pública! No embromen...

Reporter.

A PEDIDO

Señor Director de FÍGARO.

En un diario del Sábado he visto figurar mi nombre como Secretario de un Club Rochista establecido en Barracas. No habiendo autorizado á nadie para invocar mi nombre, pues no pertenezco ni perteneceré jamás al partido Rochista, suplico á Vd. que en rectificacion á la noticia dada, se sirva publicar esta carta.

Agradeciendo de antemano al Señor Director, me es grato saludarlo atentamente.

Julian Boneo.

Junio 30 de 1885.

COMERCIO

La baja del metálico no ha esperimentado ninguna variacion en la hora oficial de ayer.

Al contado se vendió 1.000,000 de pesos á 130.10 y 129.90; para el 4 de Julio 15,000 á 130 y 129 90; fin del mismo mes 17,000 á 129.80, y para el 25 de Agosto 6300 á 130.

—El mercado de cédulas tiene poca animacion. De la série A se vendieron 2,900 á 99 3[4 al contado; de la E tambien al contado 3000 á 78 1[4; de la F al contado 133,000 á 78 1[4, y para el 31 de Julio 20,000 á 77 1[2,

—Las acciones han esperimentado una favorable reaccion en sus operaciones y en su precio. Se vendió un lote de 350 á 146 y 145; para otras fechas no se han hecho ventas, sin embargo existen en plaza muchos tenedores dispuestos á vender.

—Los descuentos continúan sin alteracion. Los Bancos oficiales aceptan un 20 o[o de los pedidos que se hacen; los particulares descuentan los buenos pagarés al 7 o[o y los de segunda firma al 7 1[2 y 8 o[o.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

j19 perm

—El dinero en caucion de títulos varía entre 9 y 12 o[o, segun el valor de la hipoteca.

—Las últimas sumas pasadas en cambio sobre el extranjero arrojan una variacion de 1[2 o[ooo sobre los giros del sábado. Lóndres 47 peniques, Francia 4.98 fr. Alemania 3.90 marcos, Montevideo 1[2 o[o de premio, y sobre Rio Janeiro, nominal.

—Las letras de Tesorería Nacional quedan firmes al 9 o[o y las Provinciales entre 9 1[2 y 12 o[o.

ULTIMA HORA

Los vencimientos anotados para la liquidacion mensual son los siguientes:

Oro 13,018.500; série F 537,000; acciones 4,500 y certificados 4,550.

Los precios de liquidacion son: séri F 78; acciones 145; certificados 95; oro 130; y série E 78 1[4.

—En la seccion de mañana, pondremos al corriente á nuestros lectores, de las diferencias que arroje la liquidacion.

—La casa de Augusto C. Link y Cia vendió ayer á Herraiz y Saralegui 20,600 cajones de kerosene, en la suma de 88,000 nacionales; esta venta es la mas importante que se ha efectuado en toda la quincena.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

Durante el presente mes de Julio estarán de turno los siguientes jueces:

Juez del Crímen doctor Aguirre, con sus secretarios Burel y French.

En lo Comercial doctor García, con sus seis secretarios.

Juez Federal doctor Ugarriza, con los suyos, Gimenez y Munita.

En lo Civil doctor Basualdo, con sus secretarios Munilla, Garay, Mariño, Luque, Solveyra, y Zigorraga.

La Cámara Criminal ha condenado ayer á Emilio Sanchez Lameiro, á diez y seis meses de prision, por el homicidio cometido en la persona de la menor Elisa Castro de Eiroa.

Esta condena empezará á contarse desde el 17 de Noviembre de 1884.

A Andrés Caneveri y Adolfo Palacios, procesados por robo, á un año y dos meses de prision.

A Francisco Millan, á seis años, por desacato á la autoridad con mano armada.

A Rudecindo Funes, por homicidio perpetrado en la persona de Francisco Freire, y Pedro Pena al mismo castigo.

La Cámara ha señalado el 4 del entrante Julio á las 2 p. m. para que tenga lugar el informe *in voce* en la causa seguida por D. Felipe y don Mauricio Schwarz contra don Luis Bordes, por calumnia.

Hoy empezará á pagar el habilitado de los Tribunales D. Manuel Benitez, á los empleados de esa reparticion, los sueldos correspondientes al mes de Junio ppdo.

El Dr. Molina Arrotea, Juez en lo Civil, ha declarado herederos universales en la testamentaría del Dr. Eustaquio Torres, á sus hijos lejítimos Don José, Miguel, Eustaquio, José María, Irene, Enrique, Corina, Vicente, Tomas y Elías Torres y Agüero.

Loteria de la Rioja—Ante el Escribano Público y el representante del Gobierno efectuóse ayer el sorteo de la lotería de la Rioja y resultaron con los premios mayores los siguientes números:

5902 con ps. m[n 5000; 11979 con 400; 11426, 5036 con 200; 5901, 5903 con 125; 6520, 8712, 2218, 11541, 15832 con 100.

El 6 de Julio se jugará otra loteria extraordinaria de 20,000 nacionales 2300 suertes y 120 aproximaciones sin deduccion alguna de los premios mayores.

MIGUEL VAN GELDEREN
DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS
Facultades Europeas
Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde............... » 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente........................ » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
j1 pm

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañía lírica italiana—Empresa A. Ferrari—Director de Orquesta Nicolás Bassi.—Miércoles 1º de Julio—35 Funcion de la temporada con la ópera en 5 actos del maestro Meyerber, titulada: EL PROFETA
Por las señoras: Colonnesse y Stahl; y los señores: Tamagno, Tamburini, Visconti, Ambrosi y Limonta.

TEATRO DE LA ÓPERA—Gran Compañía Massenet—Miércoles 1º de Julio—La comedia en 4 actos, titulada: DENISE

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Miércoles 1º de Julio—Funcion extraordinaria á beneficio de la primera tiple Sra. Da. Rosario Peset, la zarzuela: EL HERMANO BALTASAR

PABELLON COSMOPOLITA—Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Esta notable compañía ecuestre Hoy Miércoles 1º—Gran funciones.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Miércoles 1º de Julio—Gran funcion con la atraccion de los 5 leones nubianos!!

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direction: Joyeux y Ca.—Miércoles 1 de Julio—Variadísima funcion—Gran novedades se preparan para esta noche, por el célebre profesor Sr. Carlos Charloffisky y la Sta. Anna Charloffisky—La prueba de la casa verde, se hará en el centro del Salon.

A las 8 punto.

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor
Melchor Torres
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. jn1 perm

FERRO-CARRIL
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, á más está munido de frenos continuos.—*La Administracion.* a15 pm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la Republica Dr. D. Grabiel Lársen del Castaño, se notifica por medio del presente y por el término de seis dias al fallido D. Juan Olhagaray, la providencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires, Junio 13 de 1885. En virtud del certificado que precede, dáse por contestado el traslado pendiente en rebeldía del fallido, pase en vista al agente fiscal y autos.—*Lársen del Castaño*—Ante mi *Juan Gonzalez.*—Buenos Aires Junio 23 de 1885.
j28 v3jl.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Gabriel Lársen del Castaño, se notifica por medio del presente á los señores E. FERNANDEZ y COMPAÑIA la resolucion recaida en el juicio que contra ellos han entablado los señores H. Meyer y Ca. cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Junio 16 de 1885—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con la cuenta, carta y poder, en virtud del que se lo tiene por parte y por constituido el domicilio que se expresa. De la demanda que se deduce traslado á los señores E. Fernandez y Ca. y autos debiendo las partes concurrir á la oficina á ser notificados los dias Lúnes y Juéves de cada semana de once del dia á cuatro de la tarde; al otro sí de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 Código de Procedimientos notifíquese á los Señores E. Fernandez y Ca este auto por edictos que se publicarán durante quince veces en los diarios FIGARO y "Crónica" intimándole se presente dentro de dicho término por sí ó por apoderado á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente—*Lársen del Castaño*—Ante mí—Joaquin Reynoso—Buenos Aires, Junio 18 de 1885—Joaquin Reynoso, Secretario, Bolivar 21. j20 vjl4

OJO! FOTÓGRAFOS
SE VENDEN BARATO
Placas secas Monckhoven.
Papeles albuminados de Formstecher, Garin, Marion.
Id instantáneos de Morgan, Hutinet.
Carton pelicularío de Thiebaut.
Al gelatino-bromuro de plata.
Gelatinas Nelson, Coignet, Heinrich y Winthertheer.
EN LA
Oficina de "El Mosquito"
131—TUCUMAN—131
j 24 v jl 23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CURUTCHAGA y doña MARIA IRETCHERT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
j16 vjl15

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capita de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vjl9.

El Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta dias, á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de DON RAMON LEZCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante él, por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 2 de 1885—*J. M. Casabal.* jn4 jl3

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes fincados por fallecimiento de D. CRISTOBAL GUSTAVO WIEBECK, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1885.
j17 jl17 *J. M. Casabal.*

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—*Angel E. Raggio.*
j16 jl16

AVISOS

JARABE
DE
SAN BERNARDO
PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.
Solo pide probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.
Depósito por mayor y menor, en la
Antigua Farmacia Inglesa
DE
L. L. Jones.
67 — FLORIDA — 67
j2v30

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:
Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata
EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.
EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.
EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros.
EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.
EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.
EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.
EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN.—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.
En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.
Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador. j1 perm.

Prefectura Marítima A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima les hace saber que próximo á Martin Garcia se han fondeado dos boyas indicadoras del cable telegráfico que vá á aquel punto. Ambas son de fierro, cónicas y con una ba[illegible] ... sobresaliente están pintadas de azul y la palabra telegráfica escrita sobre ellas con pintura colorada. A los patrones ó capitanes que chocaren con estas boyas y por esta causa rompiesen el cable se les aplicarán las disposiciones vijentes
Dichas boyas estan fondeadas: Una con el arranque del cable á partir de la isla y como á cien metros de la costa, y la otra pasado el canal en el sea tilla o. Queda pues, prohibido que fondee buque alguno en la direccion de estas boyas y el que infrinjiere esta disposicion será penado con multa de veinte pesos (20 pesos) sin perjuicio de las responsabilidades ulteriores. Buenos Aires, Junio 8 de 1885—P. A., *J. Goyena* oficial mayor.
j10 jl10

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA
Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República
PATENTADA POR EL Exmo. GOBIERNO NACIONAL
Administracion General, calle Rivadavia 637 y 639
SEGUNDA EXTRACCION EXTRAORDINARIA
PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 MONEDA NACIONAL
Se juega el dia 6 de Julio
PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.
Se pagan integros
Juegan 14 millares con 2300 suertes y ciento veinte aproximaciones.
Lo que equivale á dos mil cuatrocientos veinte premios.

1	de	....	pesos m|n	20000
1	"	....	" "	1000
1	"	....	" "	600
2	" 250	....	" "	500
2	" 200	....	" "	400
	" 100	....	" "	500
8	" 50	....	" "	400
20	" 25	....	" "	500
100	" 20	....	" "	2000
400	" 15	....	" "	6000
1760	" 10	....	" "	17600
2300				49500

10	aproximaciones al premio de	20000	de	100 pesos	1000
10	" " " "	1000	"	50 "	500
10	" " " "	600	"	30 "	300
20	" " " "	250	"	20 "	400
20	" " " "	200	"	15 "	300
50	" " " "	100	"	10 "	500
2420					52500

No hay loteria que dé tantas SUERTES

Las aproximaciones se pagan en esta forma:
Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 ps. m|n.

Valor del billete pesos 5 m|n. Valor del quinto 1 peso m|n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo (2 globos).
NOTA.—El premio de 20,000 pesos m|n de la loteria anterior fué cobrado por las siguientes personas: Juan Sbanotti del pueblo de San Martin, trabaja en el F. C. de Campana, Carlos Permigotti, carpintero, Estacion Escobar; Juan Barbieri, calle Corrientes núm. 100, y Maria Razzini, calle de Cuyo 250. jn27 vjl2

LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
187 1|2 — RIVADAVIA — 187 1|2 (altos)
Teléfono número 4142: Panteléfono número 404

DIRECTORIO
Presidente—D. José P. de Guerrico.
Vice 1º—D. Emilio Lamarca.
Vice 2º—D. Emilio Chayla.
Secretario—Dr. Luis Ortiz Basualdo.
Tesorero—D. Tomas Duggan.
Vocales—D. Emilio V. Bunge, D. Apolinario C. Casabal, D. Erasto Rodriguez Orey D. Rafael Hernandez.
Suplentes—D. Patricio Ham, D. Marco Avellaneda, D. Eduardo W. Murphy, D. Francisco Noceti.

JUNTA DE VIJILANCIA
Presidente—Dr. Eduardo Carranza Viamont.
Vice 1º—Dr. Victor Martinez.
Vice 2º—D. Alejo Arocena.
Secretario—D. Hugo A. Bunge.
Vocales—Dr. Tomas Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver y Dr. Isaac M. Chavarria.
Inspector General, Dr. Héctor S. Soto.
Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos é imposiciones en cabeza de niños.
Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.
m6 j6.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.
Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
El Secretario.
j14 v jl16.

A. SAINT
CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515
FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354
Pidase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—
A. SAINT j10 jl10

Casitas Se vende una Juncal 524 en 3700 nacionales, otra Temple 989 en 4000 nacionales; esta casa es hecha á todo costo; otra Zeballos 185 en 3700 nacionales; varias casitas Zeballos 290 al 298 en 3000 nacionales cada una. Para ver al dueño Azcuénaga 562, de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. j27 jl2

Se cambia una casa central situada en esta ciudad que reditúa mas del uno por ciento, por una casa ó terreno situado en esta ciudad ó en la de Montevideo. Ocurrir Azcuénaga 562, de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. Tambien se vende. j27 jl2

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera
Especialidad en grabados de retratos
Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES
j1 perm.

Callicida Cranwell
DESTUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS
DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.
Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales. Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.
No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.
EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.
DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR
Droguería y farmacia inglesa
DE E. E. CRANWELL
95 - Calle Victoria - 95
BUENOS AIRES j. 1 v. 31.

TINTORERIA
A. PRAT
74-Calle de Suipacha-74
BUENOS AIRES
SE TIÑE y SE LIMPIA
TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS
SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO
LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE
ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS
ÚNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
j4 s3

Comisaría General de Guerra
AVISO OFICIAL
Licitacion

El 8 de Julio próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia.
Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 7.
Comisaria General de Guerra, Junio 8 1885.
P. A.—*Juan C. Alvarez.*
jn11v8jl

REVOLVERS
Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. j1 pm.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Naciona
se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de meta nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m[n 7 solamente!
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Ca.
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
j1 perm.

LA MARAVILLA

DEL

BELLO SEXO

TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Antigua Farmacia Inglesa
DE
L. L. JONES.
67—Galle [Florida—67
Depósito por mayor y menor
En la droguería y farmacia inglesa [de Cranwell
44—RIVADAVIA—44
j2v30

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera: 1º Uruguay á Villaguay—2º Villaguey á Concordia—3º Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte*, Secretario General.
Jn7 vjl9

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Justo de Córdoba, pasando por Santa Tomé, San José, San Agustin, San Carlos, Las Rosas, Buena Vista, Colonia, Mercedes, Romero, Garibaldi y Quebracho Herrado.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m[n.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion de Santa-Fé y Córdoba el 1º de Julio á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General.
j1 vjl1

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 2 de Julio, á las 3 p. m.—*A. Belmonte*. Secretario General.
jn3 jl2

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría y Administracion del Rosario el dia 14 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte*, Secretario
j14 vjl14

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los dueños de la chata á vapor "General Vlamont" que se encuentra abandonada y en muy mal estado en el canal viejo del Puerto del Riachuelo para que procedan á poner en paraje seguro á dicho buque y á colocar á bordo la guardia necesaria para su cuidado y conservacion: previniéndose que en caso contrario la autoridad marítima hará los gastos que demande esta operacion por cuenta y cargo de quien corresponda—Buenos Aires, Junio 16 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor.
j18 jl18

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra

HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y Á PRECIO FIJO, LO QUE LE HA VALIDO UN ÉXITO SIN IGUAL HASTA HOY

30, 32, 34, 38, 40 y 42 CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42

Entrada única: 38 Perú

(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA)

FIESTAS JULIAS

Estacion de Invierno 1885

AVISAMOS Á NUESTRAS FAVORECEDORAS QUE DESDE HOY ESTARÁN EN VENTA LOS SURTIDOS ESPECIALMENTE RECIBIDOS EN PREVISION DE LA ESTACION ACTUAL

EXPOSICION DE

Sederias, Terciopelo, Encajes, Tules, Vestidos hechos, Confecciones de todas clases para señoras, señoritas y niñas.
Modas, Gorras y Sombreros.
Géneros para Vestidos, Boneteria, Guantes, Merceria, Artículos de fantasía para Regalos, Corsées, Ropa blanca, Parures, Esclavina, Manchones, Géneros blancos para uso de familia, Cobertores, Frazadas, Mantas de viage, Colchas colchadas de algodon y de seda con interior de algodon y de pluma viva, Alemanescos y Juegos de Servilletas y Manteles para mesa, Hule, Felpudos, Cortinas, Géneros para muebles.
Cintas, Guarniciones, Abanicos, etc, etc.
Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo y á precios tan cómodos, como el que se encuentra

A La Ciudad de Londres

Entre Rivadavia y Victoria-38 PERÚ 38-Entre Rivadavia y Victoria
j28 v

Departamento de Ingenieros
CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el "Rio Batel" (Provincia de Corrientes.)

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellad de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos. presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públics. Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con escepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán ademas espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del depósito exijido en el art. 10 de la ley de obras públicas se fija en pesos 42070 49 m[n.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Julio del corriente año.—Buenos Aires, Junio 20 de 1885.
j20 vjl20.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
j10 per

Regimiento 1º de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano Nº 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1º de 1885.
jn6 |j16 *El Gefe.*

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m[n 200,000	3	%
» » de $ m[n 200,000 á 500,000	2	»
» » » 500,000 arriba	1 1[2	»
» » á 90 dias fijos	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.
Martin A. Maxwell, Secretario.
j1 per.

LOTERIAS

Lotería de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires
Calle Esmeralda Nº 228, á las 10 a. m.
PREMIO MAYOR ps. m[n. 10,000
12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1[2 el billete
Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatier a Archivero General de la Nacion.
j1 perm.

Lotería de Mendoza

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno, fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 m[n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios
A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!
A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Julio!—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República, calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 4, 11, 18 y 25 de Julio á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.
El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PROGRAMA

1 de	15000.. $ m[n	15000	5 de	100.. $ m[n	500
2 "	500.. "	1000	20 "	20.. " "	400
2 "	200.. " "	400	970 "	10.. " "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m[n 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m[n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m[n cada na para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.
j1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880
Y patentuda por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: **PESOS 10,000 ORO**
Con 75 ojo en suertes—*El billete vale 2 1[2 $ oro*
Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 3 DE JULIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.
el j30 *El Administrador*

REMATES

Bollini y Muro

JUDICIAL
Remate nº 1131

De un buen terreno en la Boca del Riachuelo

Esquina de las calles Pavon (hoy General Rodriguez) y Progreso

12 metros 125 milímetros de frente, por 43 mts. 30 milímetros de fondo

TASACION
1050 pesos moneda nacional
2[3 partes y base de venta
700 pesos moneda nacional
Terreno de inmenso porvenir

El Domingo 5 de Julio á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público el terreno mencionado, como lo ordena el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que el dia domingo 5 de Julio próximo, los martilleros, Bollini y Muro procederán á vender en remate público un terreno situado en la Boca del Riachuelo, Cuartel 13, formando esquina á las calles de Pavon (hoy General Rodriguez) y Progreso, compuesto de 12 metros 125 milímetros de frente al Norte calle Pavon, por 43 metros 60 milímetros de frente al Oeste—Linda en el frente Norte calle en medio con el Dr. Rodriguez Gaete y con D. Juan Seandreglio" y por el frente al Oeste, calle en medio, con D. Oscar Sudblad y D. Adolfo Blage—Ha sido tasado en la suma de 1050 pesos moneda nacional, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.—Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe, en la cual tramita una ejecucion seguida por D. Feliz Constanzó contra D. Santos Bolano, que es en la que se ha decretado la venta de dicho terreno—Buenos Aires, Junio 22 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo 2º patio.
j24 vjl5

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la magnífica Chacra, en el Partido de Merlo

Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Lumb de Green
Tasacion pesos 25,41[illegible]
2[3 partes pesos 16,943 [illegible] .24 m[n [illegible] Moneda Nacional

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Mártes [illegible] 28 de Julio á las 2 de la tarde

Venderémos al mejor precio que esceda de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y 3 centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas, 60 áreas y 88 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez y por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio, que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zócalos, todos pintadas al frescol cocina, zótanos, letrinas, algibe, galerias al rededor depatio, vestibulo piso de marmol negro; un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballerizas depósito para agua, dos gallineros, jardin, montes de árboles frutales, alambrados, y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas, y cualquiera alli les indicará donde se encuentra pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78, y el espediente testamentario tramita por la oficina del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones.
j24 vj128

VAPORES

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los Miércoles á las 5 p, m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino "Rivadavia", conduciendo carga y pasageros precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú: Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes á su agente—*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo N. 83
j1 per.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO OLIMPO—Los Juéves, SATURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA y OLIMPO

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS —Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, VILLA DEL SALTO.—Los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos os dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Gran rebaja de precios.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Panteléfono
Pedro Risso, Agente.
j1 perm. Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida -Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y Rio de la Plata
Capital.............. 100.000,000 de francos
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
ORIONE

Saldrá el 25 de Junio para Génova, Nápoles y escalas.
—Precios de pasages—1ª clase 150 pesos m[n., oro, 2ª id, 120 id; 3ª 50 id.

Agentes: LAVARELLO y Ca.
Calle Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje.
j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO é F.

Regina Margherita, Umberto I., L'Italia, Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor
Umberto I.
Capitan P. Cortese.—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.
Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 1º de Julio á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.
Para pasajes, cargas y encomiendas. ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.
j1 perm.